

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTR 2023/647295:  
“DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVOS Y OCIO SALUDABLE POR NECESIDADES DE CONCILIACIÓN.  
PLAN CORRESPONSABLES 2023”.**

En la Sala de reuniones de la Dirección General del IAJ, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla, y a través de reunión telemática, a las 11:05 horas del día 24 de agosto de 2023. A esta hora se constituye la primera sesión de la Mesa de Contratación, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por las personas que, a continuación se relacionan, para el examen del Sobre Electrónico Único, que contiene la «Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, de las entidades que han concurrido a la licitación y cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación denominado **“DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVOS Y OCIO SALUDABLE POR NECESIDADES DE CONCILIACIÓN. PLAN CORRESPONSABLES 2023”(CONTR/2023/647295)**).

**PRESIDENTE:**

**D. JORGE PÉREZ CAÑETE.** JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

**VOCALES:**

**D<sup>a</sup>. INMACULADA CONCEPCIÓN ROMERO CARBAJO.** LETRADA JEFA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD (IAJ)

**D<sup>a</sup>. DOLORES LÓPEZ CABRERA.** INTERVENTORA DELEGADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

**SECRETARIA:**

**D<sup>a</sup>. IRENE JIMÉNEZ CABALLERO.** ADMINISTRATIVO SERVICIO FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

**ASISTENTES:**

**D<sup>a</sup> FRANCISCA ALMAGRO LOBATO.** JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Citada en tiempo y forma por el presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto con la indicación por parte del Presidente de que el plazo para la presentación de ofertas al presente procedimiento de contratación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica finalizó a las 23:59 horas del día 22 de agosto de 2023.

Consultado el SIREC- Portal de Licitación, consta la presentación de ofertas por parte de las siguientes entidades :

Se han presentado un total de 56 proyectos:

El Presidente, constatando que las ofertas han sido presentadas en tiempo y forma, procede a la apertura y examen del “Sobre Electrónico Único”.



FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE IRENE JIMENEZ CABALLERO	21/09/2023	PÁGINA 1/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**- Por la provincia de ALMERÍA. Lote 1: PC-01-2023 ALMERÍA.**

A este primer lote se han presentado un total de 6 ofertas, una de ellas ha sido excluida: .

1. SARARTE SL

La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,02 euros de IVA).  
Orden de preferencia del lote sobre los otros: 4º (una vez recibida la respuesta al requerimiento sobre esta cuestión que no aclaraba en la oferta)

2. INSERTA ANDALUCÍA

La proposición económica es de 12.034,34 euros (con IVA 0).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 6º

3. ASE-PSIKE SL

La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

4. ASOCIACIÓN ENGLOBAL

La proposición económica es de 13.320 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º.

5. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 5º.

6. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 3º

**- Por la provincial de CÁDIZ. Lote 2: PC-02-2023 CÁDIZ.**

A este segundo lote se han presentado un total de 7 ofertas, una de ellas ha sido excluida:

1. ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA

La proposición económica es de 10.910 euros (+1.091 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 2º. Se le ha requerido ya que en el sobre presentado no incluía en la oferta ningún orden de preferencias de sus proposiciones por lotes.

2. SARARTE SL

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	21/09/2023	PÁGINA 2/9
	IRENE JIMENEZ CABALLERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,62 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 6º

3. INSERTA ANDALUCÍA

La proposición económica es de 12.034,34 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 3º

4. ASE-PSIKE SL

La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

5. ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL LOS ZAGALES

La proposición económica es de 12.260 euros (+1.226 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º

6. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 3º.

7. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 5º

**- Por la provincial de CÓRDOBA. Lote 3: PC-03-2023 CÓRDOBA.**

A este tercer lote se han presentado un total de 10 ofertas, una de ellas ha sido excluida:

1. ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA

La proposición económica es de 10.910 euros (+1.091 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 4º. Se le ha requerido ya que en el sobre presentado no incluía en la oferta ningún orden de preferencias de sus proposiciones por lotes.

2. SARARTE SL

La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,02 euros de IVA).  
Orden de preferencia del lote sobre los otros: 5º (una vez recibida la respuesta al requerimiento sobre esta cuestión que no aclaraba en la oferta).

3. ASE-PSIKE SL

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	21/09/2023	PÁGINA 3/9
	IRENE JIMENEZ CABALLERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

4. INSERTA ANDALUCÍA

La proposición económica es de 12.034,34 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 8º

5. ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL LOS ZAGALES

La proposición económica es de 12.260 euros (+1.226 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 2º

6. GRUPO INCENTIFOR SLU

La proposición económica es de 10.610 euros (+1.061 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º

7. ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA

La proposición económica es de 12.650 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º

8. MARDUK BLAKE SL

La proposición económica es de 9.610,50 euros (+961,10 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º  
Se le solicita justificación de la oferta ya que tras realizar el cálculo en función de las otras ofertas presentadas se presume inviable al considerarse anormalmente baja.

9. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 2º.

10. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 7º

**- Por la provincia de GRANADA. Lote 4: PC-04-2023 GRANADA.**

A este cuarto lote se han presentado un total de 6 ofertas, una de ellas ha sido excluida:

1. SARARTE SL

La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,02 euros de IVA).

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	21/09/2023	PÁGINA 4/9
	IRENE JIMENEZ CABALLERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Orden de preferencia del lote sobre los otros: 2º.

2. INSERTA ANDALUCÍA

La proposición económica es de 12.034,34 euros (+0 euros de IVA).

Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º.

3. ASE-PSIKE SL

La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

4. ASOCIACIÓN ENGLOBA

La proposición económica es de 13.320 euros (+0 euros de IVA).

Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º.

5. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).

Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1.

6. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).

Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º

**- Por la provincia de HUELVA. Lote 5: PC-05-2023 HUELVA.**

A este quinto lote se han presentado un total de 8 ofertas, una de ellas ha sido excluida:

1. ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA

La proposición económica es de 10.910 euros (+1.091 euros de IVA).

Orden de preferencia de este lote sobre otros: 3º. Se le ha requerido ya que en el sobre presentado no incluía en la oferta ningún orden de preferencias de sus proposiciones por lotes.

2. SARARTE SL

La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,02 euros de IVA).

Orden de preferencia del lote sobre los otros: 3º (una vez recibida la respuesta al requerimiento sobre esta cuestión que no aclaraba en la oferta).

3. ASE-PSIKE SL

La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

4. INSERTA ANDALUCÍA

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE IRENE JIMENEZ CABALLERO	21/09/2023	PÁGINA 5/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La proposición económica es de 12.034,34 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 2º

5. ASOCIACIÓN ENGLOBA

La proposición económica es de 13.320 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 3º.

6. ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL LOS ZAGALES

La proposición económica es de 12.260 euros (+1.226 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 3º

7. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 7º.

8. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 6º

**- Por la provincia de JAÉN. Lote 6: PC-06-2023 JAÉN.**

A este sexto lote se han presentado un total de 5 ofertas, una de ellas ha sido excluida:

1. SARARTE SL

La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,02 euros de IVA).  
Orden de preferencia del lote sobre los otros: 1º.

2. ASE-PSIKE SL

La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

3. INSERTA ANDALUCÍA

La proposición económica es de 12.034,34 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 4º .

4. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 6º.

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	21/09/2023	PÁGINA 6/9
	IRENE JIMENEZ CABALLERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



5. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 2º

**- Por la provincia de MÁLAGA. Lote 7: PC-07-2023 MÁLAGA.**

A este séptimo lote se han presentado un total de 7 ofertas, una de ellas ha sido excluida:

1. SARARTE SL

La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,02 euros de IVA).  
Orden de preferencia del lote sobre los otros: 7º.  
Se le solicita justificación de la oferta ya que tras realizar el cálculo en función de las otras ofertas presentadas se presume inviable al considerarse anormalmente baja.

2. ASE-PSIKE SL

La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

3. INSERTA ANDALUCÍA

La proposición económica es de 12.034,34 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 5º .

4. ASOCIACIÓN ENGLOBA

La proposición económica es de 13.320 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 2º.

5. ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL LOS ZAGALES

La proposición económica es de 12.260 euros (+1.226 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 4º

6. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 4º.

7. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 4º

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	21/09/2023	PÁGINA 7/9
	IRENE JIMENEZ CABALLERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**- Por la provincia de SEVILLA. Lote 8: PC-08-2023 SEVILLA.**

A este octavo lote se han presentado un total de 7 ofertas, una de ellas ha sido excluida:

1. SARARTE SL

La proposición económica es de 10.533,43 euros (+2.212,02 euros de IVA).  
Orden de preferencia del lote sobre los otros: 8º.

2. ASE-PSIKE SL

La proposición económica es de 13.981,46 euros (+0 euros de IVA). Excluida su oferta por este lote al incluir una oferta superior al límite publicado por el Instituto Andaluz de la Juventud: 13.521,73 euros (sin IVA).

3. INSERTA ANDALUCÍA

La proposición económica es de 12.034,34 euros (+0 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 7º.

4. ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA

La proposición económica es de 10.910 euros (+1.091 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 1º. Se le ha requerido ya que en el sobre presentado no incluía en la oferta ningún orden de preferencias de sus proposiciones por lotes.

5. ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL LOS ZAGALES

La proposición económica es de 12.260 euros (+1.226 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 5º

6. E HUMAN TECH SL

La proposición económica es de 11.907,45 euros (+1.190,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 8º.

7. KIDWORD SL

La proposición económica es de 12.207,45 euros (+1.220,75 euros de IVA).  
Orden de preferencia de este lote sobre otros: 8º

Analizada toda la documentación presentada por parte de la Mesa de Contratación, se comprueba que es correcta, pero aprecia algunos defectos en dos de las ofertas, acordando requerir a la empresa ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA el orden de preferencias, que no lo incluía en la oferta, así como a la empresa SARARTE SL, a la que se le requiere para que presente correctamente el orden de preferencia de los lotes ya que ha indicado en lugar 5º tanto el lote 3 como el 1.

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE IRENE JIMENEZ CABALLERO	21/09/2023	PÁGINA 8/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





No habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, el Presidente levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
Fdo.: Jorge Pérez Cañete.

LA SECRETARIA  
Fdo.: Irene Jiménez Caballero.

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	21/09/2023	PÁGINA 9/9
	IRENE JIMENEZ CABALLERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ5S7V52GX38TJECE6FEC9GCNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	